

# Sistema de Administración de Riesgo de Mercado "SARM"

## Identificación

La unidad de Riesgo de Mercado, participa en la identificación del riesgo al que esta expuesta la financiera, e n función al tipo de posiciones que asume: para esto el área de tesorería presenta la operación a realizar, con la documentación requerida sobre la cual se lleva a cabo e l análisis pertinente, determinando el impacto que tendrían sobre el nivel de exposición al riesgo de la entidad.



- Tasa de interés en moneda legal
- Tasa de interés en operaciones pactadas en UVR
- Inversiones realizadas en carteras colectivas

## Medición

Se realiza la medición del Riesgo de Mercado que se derivan de las posiciones del libro de tesorería

VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS	
TASA DE INTERÉS	→
CARTERAS COLECTIVAS	→

Duración Modificada

Factor de Riesgo determinado por la SFC

# Sistema de Administración de Riesgo de Mercado “SARM”

## CONTROL

Diariamente se realiza el control de límites y exposición al riesgo de la entidad.



- Análisis periódico de contraparte para cupos.
- Control de límites de concentración
- Se utiliza el VaR como elemento de gestión y control.
- Establecimiento de Stop Loss para inversiones, según metodología de simulación histórica.

## MONITOREO

Diariamente se realiza el monitoreo a todas las operaciones registradas en el libro de tesorería, que son realizadas por el área de Tesorería, al igual que su exposición al riesgo, las cuales son informadas a la Gerencia General, área de tesorería y Dirección de Riesgos.



- Permite el seguimiento de los niveles de exposición al riesgo de mercado y los límites generales establecidos por la entidad.
- Permite el seguimiento de los límites y niveles de exposición al riesgo de mercado consolidado por factor o módulo de riesgo.